

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9213** *AUTOESCUELA CARTAGENA, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, se hace público que los accionistas de la mercantil AUTOESCUELA CARTAGENA, S.A., el día 11 de diciembre de 2019, en Junta General Extraordinaria y Universal, decidieron por unanimidad transformar la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobando como Balance de Transformación el cerrado a 31 de octubre de 2019.

Madrid, 11 de diciembre de 2019.- El Administrador único, Felipe Jesús Cogolludo Torralba.

ID: A190071038-1